

*Estados Financieros*

**FONDO DE INVERSION ZURICH HIGH YIELD  
UF**

*Santiago, Chile*

*Al 31 de diciembre 2025 y 2024*



Shape the future  
with confidence

## Informe del Auditor Independiente

Señores  
Aportantes  
Fondo de Inversion Zurich High Yield UF

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de *Fondo de Inversion Zurich High Yield UF* (el Fondo), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de *Fondo de Inversion Zurich High Yield UF* al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con *instrucciones y normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)*.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Otra información- Anexo de estados complementarios

La Administración de Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A es responsable por la otra información. La otra información comprende el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y el estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en un anexo a los estados financieros adjuntos, pero no incluye a los estados financieros ni a nuestro informe del auditor sobre los mismos.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre a la otra información y no expresamos ningún tipo de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad consiste en leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el entendimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una representación incorrecta material en la otra información por algún otro



Shape the future  
with confidence

motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una representación incorrecta material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada de lo que informar a este respecto.

### **Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros**

La Administración de Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad *con instrucciones y normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)* y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar al *Fondo de Inversión Zurich High Yield UF* o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la Sociedad.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la



Shape the future  
with confidence

finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del *Fondo de Inversion Zurich High Yield UF*.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del *Fondo de Inversion Zurich High Yield UF* para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el *Fondo de Inversion Zurich High Yield UF* deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Shape the future  
with confidence

## Otros Asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros del *Fondo de Inversion Zurich High Yield UF* al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 28 de marzo de 2025.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Alejandra Carrasco V.', with a horizontal line drawn through it.

Alejandra Carrasco V.  
EY Audit Ltda.

Santiago, 30 de marzo de 2026



# Fondo de Inversión Zurich High Yield UF

Estados Financieros al 31 de diciembre 2025 y 2024.

Zurich Chile Asset Management

## Contenido

- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultado Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estados de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF: Cifras expresadas en unidades de fomento

**FONDO DE INVERSIÓN ZURICH HIGH YIELD UF**

Estado de Situación Financiera

 Al 31 de diciembre 2025 y 2024  
 (Expresado en miles de pesos)


	Notas	Al 31 de diciembre del 2025 M\$	Al 31 de diciembre del 2024 M\$
<b>Activos</b>			
Activos Corrientes:			
Efectivo y efectivo equivalente	7	5.302	38.608
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	5-8-24	5.210.595	10.885.079
Activos financieros a costo amortizado	9	-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	10	-	-
Otras cuentas por cobrar	11	-	-
Otros activos financieros	5-11	198.059	-
<b>Total Activos</b>		<b>5.413.956</b>	<b>10.923.687</b>
<b>Pasivos y Patrimonio</b>			
Pasivos corrientes:			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	5-11	-	448.514
Rescates por pagar		46	-
Remuneraciones por pagar	5-12	3.911	5.559
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	5-10	174.273	181.574
<b>Total Pasivos</b>		<b>178.230</b>	<b>635.647</b>
Patrimonio Neto:			
Aportes		3.486.856	3.445.234
Resultados acumulados		1.304.643	6.085.865
Resultados del ejercicio		444.227	756.941
Dividendos definitivos		-	-
Otras reservas		-	-
<b>Total Patrimonio Neto</b>	15	<b>5.235.726</b>	<b>10.288.040</b>
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>		<b>5.413.956</b>	<b>10.923.687</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

**FONDO DE INVERSIÓN ZURICH HIGH YIELD UF**

Estado de Resultado Integral

 Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
 (Expresado en miles de pesos)


	Notas	Acumulado 01-01-2025 31-12-2025 M\$	Acumulado 01-01-2024 31-12-2024 M\$
<b>Ingresos/Perdidas de la Operación</b>			
Intereses y reajustes	13	10.765	6.228
Ingresos por dividendos		622.580	514.277
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(27.331)	(3.271)
Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	(938.731)	1.227.161
Resultado en venta de instrumentos financieros		(212)	77
Resultado en operaciones con instrumentos financieros derivados		855.089	(850.511)
Otros Ingresos de Operación percibido		-	(13.502)
<b>Total ingresos/(pérdidas) de la operación</b>		<b>522.160</b>	<b>880.459</b>
<b>Gastos</b>			
Comisión de administración	12	(60.747)	(63.290)
Otros gastos de operación	14	(17.186)	(60.228)
<b>Total gastos de operación</b>		<b>(77.933)</b>	<b>(123.518)</b>
<b>Resultado del Período</b>		<b>444.227</b>	<b>756.941</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

# FONDO DE INVERSIÓN ZURICH HIGH YIELD UF

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
(Expresado en miles de pesos)



Al 31 de diciembre de 2025						
Detalle	Aportes M\$	Otras reservas M\$	Resultados acumulados M\$	Resultado del ejercicio M\$	Dividendos provisorios M\$	Total M\$
Saldo inicial	3.445.234	-	6.085.865	756.941	-	10.288.040
Aportes	41.622	-	-	-	-	41.622
Repartos de patrimonio	-	-	(5.374.830)	-	-	(5.374.830)
Repartos de dividendos	-	-	(163.333)	-	-	(163.333)
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	444.227	-	444.227
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	756.941	(756.941)	-	-
<b>Totales</b>	<b>3.486.856</b>	<b>-</b>	<b>1.304.643</b>	<b>444.227</b>	<b>-</b>	<b>5.235.726</b>

Al 31 de diciembre del 2024						
Detalle	Aportes M\$	Otras reservas M\$	Resultados acumulados M\$	Resultado del ejercicio M\$	Dividendos provisorios M\$	Total M\$
Saldo inicial	1.445.387	-	5.569.365	728.457	-	7.743.209
Aportes	2.443.751	-	-	-	-	2.443.751
Repartos de patrimonio	(443.904)	-	-	-	-	(443.904)
Repartos de dividendos	-	-	(211.957)	-	-	(211.957)
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	756.941	-	756.941
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	728.457	(728.457)	-	-
<b>Totales</b>	<b>3.445.234</b>	<b>-</b>	<b>6.085.865</b>	<b>756.941</b>	<b>-</b>	<b>10.288.040</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

**FONDO DE INVERSIÓN ZURICH HIGH YIELD UF**

Estado de Flujo de Efectivo (Método Directo)

 Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
 (Expresado en miles de pesos)


	Nota	<b>Acumulado 01-01-2025 31-12-2025 M\$</b>	<b>Acumulado 01-01-2024 31-12-2024 M\$</b>
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de la operación</b>			
Compra de activos financieros	8	(7.280.207)	(4.388.188)
Venta de activos financieros	8	12.017.300	2.598.648
Intereses recibidos		-	-
Dividendos Recibidos		614.565	514.277
Liquidación de Instrumentos financieros derivados		208.517	(508.698)
Pago de cuentas y documentos por pagar		(62.440)	(62.815)
Otros ingresos de operaciones recibidos		-	100.025
Otros gastos de operación pagados		(7.215)	(15.085)
<b>Flujo neto originado por actividades de la operación</b>		<b>5.490.520</b>	<b>(1.761.836)</b>
<b>Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento</b>			
Aportes		41.622	2.443.751
Reparto de patrimonio		(5.374.784)	(443.904)
Reparto de dividendos		(163.333)	(211.957)
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>		<b>(5.496.495)</b>	<b>1.787.890</b>
(Disminución)/Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		(5.975)	26.054
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	7	38.608	5.728
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(27.331)	6.826
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>7</b>	<b>5.302</b>	<b>38.608</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

## Nota 1: Información General

### a) Objetivo del Fondo

El Fondo de Inversión Zurich High Yield UF (en adelante el “Fondo”), es un fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas, con domicilio en Av. Apoquindo N°5550, piso 1, Las Condes.

El 27 de septiembre de 2013, el Fondo se constituyó inicialmente como “Fondo de Inversión Privado Zurich High Yield UF”, en la 43° Notaría de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola.

El Fondo tendrá por objetivo invertir principalmente, en forma directa o indirecta, en bonos y títulos de deuda High Yield Latinoamericanos, de corto, mediano y largo plazo, emitidos por emisores nacionales o extranjeros.

Para lograr lo anterior, el Fondo invertirá directa o indirectamente como mínimo, un 70% de sus activos en bonos y títulos de deuda High Yield Latinoamericanos.

Para estos efectos, se entenderá por bonos y títulos de deuda High Yield Latinoamericanos, aquellos bonos y títulos de deuda (i) emitidos por emisores registrados en países del continente americano, con excepción de Estados Unidos de América y de Canadá, o de aquellos emisores cuyos principales activos estén en dicha región y (ii) que tengan una clasificación de riesgo inferior o igual a BB+ según la definición contenida en el artículo 88 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores. Para los efectos de determinar lo anterior, la Administradora deberá utilizar la última información pública disponible del emisor en cuestión.

Adicionalmente, el Fondo podrá invertir en instrumentos derivados, de acuerdo con lo indicado en el reglamento interno, con el objetivo de que la rentabilidad de sus inversiones quede reflejada en UF, independiente de la moneda de reajuste de la respectiva inversión.

Los presentes estados financieros fueron autorizados por el Directorio para emisión y publicación el 30 de marzo de 2026.

El Fondo tendrá un plazo de duración indefinido.

### b) Tipo de Fondo

Este fondo de inversión es rescatable ya que los aportantes pueden rescatar (es decir, retirar) su dinero en ciertos momentos específicos, de acuerdo con las condiciones establecidas en el reglamento del fondo.

### c) Modificaciones al Reglamento Interno

Al 31 de diciembre del 2025 la Administración ha realizado las siguientes modificaciones al reglamento interno:

## Nota 1: Información General, continuación

### c) Modificaciones al Reglamento Interno, continuación

1. En la Sección B. “*Política de Inversión y Diversificación*”, número 2. “*Política de inversiones*”, en el numeral 2.3. “*Monedas que podrán ser mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones*”, se eliminan las referencias a las siguientes monedas: Corona Danesa, Corona Noruega, Corona Sueca, Dólar De Malasia, Dólar De Nueva Zelanda, Dólar De Singapur, Dólar Hong Kong, Florín Húngaro, Leu, Lev, Lira Turca, Nuevo Dólar De Taiwán, Rand Sudafricano, Renmimby Chino, Rublo Ruso, Rupia India, Shekel, Won, Yen Y Zloty.

Asimismo, se elimina la siguiente frase: “*El Fondo podrá mantener como saldos disponibles las monedas antes indicadas, de acuerdo al siguiente criterio: Hasta un 30% sobre el activo del Fondo en forma permanente producto de sus propias operaciones (compras y ventas) como también debido a las eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.*”

2. En la Sección B. “*Política de Inversión y Diversificación*”, número 2. “*Política de inversiones*”, en el numeral 2.5 se elimina la siguiente frase: “*Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo podrá adquirir acciones directamente de sociedades emisoras*”.
3. En la Sección B. “*Política de Inversión y Diversificación*”, número 3. “*Características y diversificación de las inversiones*”, en el numeral 3.2. “*Diversificación de las inversiones*”, se eliminan las referencias a monedas que no podrán ser mantenidas por el Fondo en virtud de la modificación individualizada en el número 1. precedente.
4. En la Sección B. “*Política de Inversión y Diversificación*”, número 4. “*Operaciones que realizará el Fondo*”, en la letra a) “*Contratos de derivados*”, bajo el título “*Límites Específicos*”, se elimina la siguiente frase al final del tercer párrafo: “*(...) por emisor y por grupo empresarial y sus personas relacionadas.*”
5. En la Sección F. del Reglamento Interno, “*Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos*”, número 1. “*Series*”:
  - a. Se modifica la redacción del requisito de ingreso de la Serie EXT, en el sentido de establecer que corresponde a “*Aportes efectuados por inversionistas sin domicilio ni residencia en Chile*”.
  - b. Se modifica la redacción del requisito de ingreso de la Serie Z, eliminando la referencia a “*(...) o sus personas relacionadas.*”
  - c. Se elimina la Serie P. Como consecuencia, se eliminan todas las referencias existentes a la Serie P en el Reglamento Interno.

## Nota 1: Información General, continuación

### c) Modificaciones al Reglamento Interno, continuación

6. En la Sección F. del Reglamento Interno, “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, número 2. “Remuneración de cargo del Fondo y gastos”, numeral 2.1. “Remuneración de cargo del Fondo”, se efectúan las siguientes modificaciones:
  - a. En el cuadro inicial, respecto de la Serie Z, se modifica la remuneración fija señalando que “No aplica”.
  - b. En la letra a) “Remuneración fija”, se reemplaza íntegramente el párrafo primero por el siguiente: “La remuneración de la Administradora se aplicará al monto que resulte de deducir del patrimonio de la Serie según la proporción que represente cada Serie en el patrimonio total del Fondo antes de la remuneración, los aportes de la Serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la Serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.”
7. En la Sección F. del Reglamento Interno, “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, número 2, “Remuneración de cargo del Fondo y gastos”, numeral 2.2. “Gastos de cargo del Fondo”, letra b) “Gastos por la inversión en otros fondos”, se agrega la siguiente frase al final del primer párrafo: “(...) el cual será de un máximo de 1,75% anual sobre el patrimonio del Fondo.”
8. En la Sección F. del Reglamento Interno, “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, número 2, “Remuneración de cargo del Fondo y gastos”, numeral 2.2. “Gastos de cargo del Fondo”, letra c) “Gastos indeterminados de cargo del Fondo”, se efectúan las siguientes modificaciones:
  - a. Se agrega la frase “si corresponde” en el literal ix.
  - b. Se elimina el literal x, y se modifica la numeración correlativa.
  - c. En el ahora literal x, se elimina la referencia al Registro de Valores.
  - d. En el ahora literal xvii, se elimina la referencia a la Norma de Carácter General N°327 de la Comisión para el Mercado Financiero.
9. En la Sección G. del Reglamento Interno, “Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas”, número 1. “Aporte y rescate de cuotas”, se establece en el numeral 1.5 “Medios para efectuar aportes y solicitar rescates” la posibilidad de efectuar aportes y rescates de cuotas por medios remotos, en los términos y condiciones que ahí se indican.

## Nota 1: Información General, continuación

### c) Modificaciones al Reglamento Interno, continuación

10. En la Sección G. del Reglamento Interno, “*Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas*”, número 1. “*Aporte y rescate de cuotas*”, se modifica íntegramente el numeral 1.7 “*Rescates por montos significativos*”, quedando redactado conforme al siguiente tenor:

“*Tratándose de rescates efectuados en un día por un partícipe que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 10% del valor del patrimonio del Fondo, se pagarán dentro del plazo de hasta 179 días corridos contados desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado. Para estos efectos, se considerará el valor del patrimonio del Fondo correspondiente al día anterior a la fecha de solicitud de rescate o a la fecha en que se curse el rescate, si se trata de un rescate programado. Lo anterior, será también aplicable, cuando la suma de todos los rescates efectuados por un partícipe en un mismo día, sea igual o superior al monto precedentemente señalado.*”

11. En la Sección G. del Reglamento Interno, “*Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas*”, número 1. “*Aporte y rescate de cuotas*”, se reemplaza íntegramente el numeral 1.8 “*Mercado secundario en caso de restricciones al rescate en dinero efectivo*”, por el siguiente:

12. En la Sección H. del Reglamento Interno, “*Otra Información Relevante*”, se efectúan las siguientes modificaciones:

- a. En el número 3. “*Plazo de duración del Fondo*”, se agrega la siguiente frase: “*No obstante, la Administradora podrá acordar su disolución previo aviso a los Aportantes por los medios señalados en el presente Reglamento Interno, con 30 días corridos de anticipación a la fecha de disolución.*”
- b. En el número 5. “*Procedimiento de liquidación del Fondo*”, en los párrafos quinto y sexto, se disminuye el plazo señalado de 2 años a 1 año.
- c. En el número 7. “*Beneficio tributario*”, se reemplazan los dos primeros párrafos por los siguientes:

## Nota 1: Información General, continuación

### c) Modificaciones al Reglamento Interno, continuación

*“Adicionalmente, en el evento que una o más de las series de cuotas del Fondo tengan presencia bursátil conforme lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 327 de la Comisión o aquella que la modifique o reemplace, los Aportantes de dichas series podrán acogerse al beneficio tributario establecido en el artículo 107 de la Ley sobre Impuesto a la Renta y en tal caso, la Administradora tendrá la obligación de distribuir entre los aportantes la totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, durante el transcurso del ejercicio en el cual éstos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los Beneficios Netos Percibidos en el ejercicio, según dicho concepto se define en el número 6. precedente, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos.*

*Para efectos de lo dispuesto en este artículo, la Administradora informará a los Aportantes en los términos dispuestos en el presente reglamento interno, cuando una o más de las series del Fondo contare con presencia bursátil.”*

- d. En el número 10. “Indemnizaciones”, en los párrafos segundo y tercero, se disminuye el plazo señalado de 30 días a 20 días.
  - e. Se eliminan las “Cláusula transitoria uno” y “Cláusula transitoria dos”.
  - f. Se agrega un número 13. “*Bomberos de Chile*” que establece la regulación asociada a lo dispuesto en los artículos 26 bis, 38 bis y 80 bis de la Ley N°20.712.
13. Se agrega al final del Reglamento Interno la Sección I, “*Disposiciones Transitorias*”, cuyo contenido es el siguiente:

*“1. Eliminación Serie P: Se deja constancia que, a la fecha de depósito del texto refundido del presente Reglamento Interno, la Serie P no ha iniciado operaciones y, por tanto, no cuenta con aportantes titulares de cuotas de dicha serie.”*

Durante el ejercicio 2024 la administración no realizó modificaciones al reglamento interno.

## Nota 2: Resumen de criterios contables significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos criterios se han aplicado sistemáticamente al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

### a) Bases de Preparación

Los presentes estados financieros del Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido preparados de acuerdo con las normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), en lo específico de conformidad a la Circular N° 1.998 y sus modificaciones, y normas complementarias, las cuales son consistentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en inglés), excepto por la presentación del activo neto atribuible a los aportantes el cual se presenta bajo el rubro patrimonio en los estados financieros adjuntos.

### b) Comparación de la información

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 se presentan en forma comparativa con el ejercicio 2024. Por lo tanto, el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado a esa fecha, que se incluyen en los presentes estados financieros.

### c) Declaración de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera

La información contenida en los presentes estados financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), excepto por la presentación del activo neto atribuible a los partícipes el cual se presenta bajo el rubro patrimonio en los estados financieros adjuntos, según lo indicado en la nota 2 (a).

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en este informe.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, estados de resultados integrales, estados de cambios en los activos netos atribuibles a los partícipes y en los estados de flujos de efectivo.

En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

## Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

### d) Periodo Cubierto

Los presentes estados financieros comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024. - Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

### e) Moneda funcional y de presentación

La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Estos Estados Financieros se han preparado en pesos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos se ha redondeado a la unidad de mil más cercana.

### f) Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera, y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido convertidos a Pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional del Fondo, de acuerdo con los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período informados por el Banco Central de Chile.

Monedas	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
Unidad de Fomento (UF)	39.727,96	38.416,69
Dólar Estadounidense (USD)	907,13	996,46

Las diferencias que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el Efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre Efectivo y equivalentes al efectivo". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

## Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

### g) Activos y pasivos financieros

#### - Clasificación y medición

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros,
- y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

### h) Activos y pasivos financieros, continuación

#### - Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultado si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificable que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de beneficios de corto plazo.

#### - Pasivos Financieros

Los pasivos financieros del Fondo corresponden a los montos adeudados por las comisiones cobradas por la Administración, cuya medición es realizada a costo amortizado. Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva son clasificados como pasivo financiero a valor razonable efecto en resultado. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “Otros Pasivos” de acuerdo con NIIF 9, y su medición es realizada a costo amortizado.

### i) Aportes

Los aportes del Fondo deberán pagarse en pesos, el aporte recibido se expresará en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al mismo día de la recepción si este se efectuase antes del cierre de operaciones del Fondo o el valor de la cuota de día siguiente al de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

En caso de colocaciones de Cuotas efectuadas en los sistemas de negociación bursátil autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero, el precio de la Cuota será aquel que libremente estipulen las partes en esos sistemas de negociación.

## Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

### j) Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo al 31 de diciembre de 2025 ha emitido 1.804.882,8946 de sus distintas series de cuotas. El Fondo contempla las siguientes series de cuotas:

Nombre Series	Cuotas en circulación
Serie A	32.016,2511
Serie B-APV	48.105,9156
Serie CUI	11.738,8436
Serie R	1.933,4965
Serie Z	1.711.088,3878

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

### k) Beneficio tributario

En virtud de lo dispuesto en la letra g) del artículo 4 bis de la Ley No 18.045 de Mercado de Valores y la Norma de Carácter General No 327 y sus modificaciones de la CMF, el Fondo estará acogido al beneficio tributario establecido en el numeral segundo del artículo 107 de la Ley sobre Impuesto a la Renta de manera que, cumpliéndose los requisitos que en dicha norma legal señalan, el mayor valor obtenido en la enajenación de cuotas del Fondo con presencia bursátil no constituirá renta.

Para efectos de lo anterior, la Administradora tendrá la obligación de distribuir entre los Aportantes la totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, durante el transcurso del ejercicio en el cual éstos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los Beneficios Netos Percibidos en el ejercicio, según dicho concepto se define en la sección anterior, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos.

Por su parte, las cuotas de la Serie B-APV/APVC, H-APV/APVC e I-APV/APVC pueden acogerse al Artículo 42° bis de la Ley sobre Impuesto a la Renta, relativo al Ahorro Previsional Voluntario.

## Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

### l) Estado de flujo de efectivo (Directo)

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método directo. Este método proporciona información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuro, el cual no está disponible utilizando el método indirecto. El Estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos:

**Flujos operacionales:** flujos de efectivo originados por las operaciones normales de La Administradora, así como otras actividades que no pueden calificarse como de inversión o de financiamiento.

**Flujos de financiamiento:** flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

**Flujos de inversión:** flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente de la Administradora.

### m) Garantías

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

### n) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

En el reconocimiento inicial los activos y pasivos financieros son medidos por su valor razonable incluyendo, en el caso de un activo financiero o pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición.

Todas las compras y ventas convencionales (habituales) de activos financieros (portafolio de inversiones) se reconocen y se dan de baja con base en la fecha de negociación. Las compras y ventas realizadas de forma habitual son aquellas que requieren la entrega del activo financiero durante un período que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Estas cuentas están sujetas a una evaluación de deterioro. Se considera la posibilidad de que el valor en libros de los activos financieros pueda exceder su valor recuperable, lo que llevaría al reconocimiento de una pérdida por deterioro. Esta evaluación toma en cuenta factores como el riesgo de crédito de los deudores y las condiciones del mercado.

## Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

### o) Ingreso Financiero

Los Ingresos Financieros se reconocen en el resultado del ejercicio cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluirán hacia el Fondo y el importe pueda medirse de manera fiable. Se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. En algunos casos, también se utilizan tasas efectivas para determinar el ingreso acumulado.

### p) Dividendos por pagar

Cada Cuota del Fondo, independiente de la Serie de que se trate, tendrá derecho a participar de los dividendos que reparta el Fondo como Beneficios Netos Percibidos, en la misma proporción. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

No obstante, lo anterior:

- a) Para las Series A, B-APV/APV, D, E, H-APV/APVC, I-APV/APVC, EXT, Z, CUI, N y P, la Administradora tendrá como política la de distribuirles anualmente en carácter de dividendos, sólo el 30% del monto total de los Beneficios Netos Percibidos por el Fondo durante el ejercicio y que les correspondan recibir.
- b) Para la Serie R, la Administradora tendrá como política la de distribuirle anualmente en carácter de dividendos, el 100% del monto total de los Beneficios Netos Percibidos por el Fondo durante el ejercicio y que le corresponda recibir.

Para efectos de lo anterior, y en la misma oportunidad en que deba pagarse dividendos definitivos a todas las Series del Fondo, la Administradora distribuirá también y sólo a las Cuotas de la Serie R, en carácter de dividendos provisorios, un monto equivalente a la diferencia que exista entre (i) la totalidad de las utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas por el Fondo en el ejercicio comercial anterior, provenientes de los emisores en los que hubiere invertido el Fondo, y en la proporción que corresponde a la Serie R en el Fondo; y, (ii) los dividendos a pagar a la Serie R conforme lo señalado en el párrafo precedente.

Luego, anualmente, y en la misma oportunidad en que deba pagarse dividendos definitivos a todas las Series del Fondo y, además, conforme se señaló, el dividendo provisorio a la Serie R, la Administradora procederá, en caso que corresponda, a efectuar una disminución de capital en el Fondo, en la cual sólo participará la Serie R, lo que se hará mediante la disminución del valor de cada una de las cuotas de dicha Serie, por un monto equivalente al mayor monto distribuido como dividendo provisorio en el ejercicio inmediatamente anterior, pagado en exceso de los Beneficios Netos percibidos que le correspondían a dicha Serie R en dicho ejercicio. Conforme lo anterior, dicha disminución de capital se imputará al exceso de dividendos provisorios pagados por sobre el Beneficio Neto Percibido a que tenía derecho la Serie R en el respectivo ejercicio.

El reparto de dividendos deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo cierre anual. Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondientes, su monto, fecha y lugar de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

## Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

### p) Reconocimiento de gastos e ingresos

Los ingresos de los Fondos de Inversión se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio. Estos provienen por las ventas de los activos financieros (realizado) y por la valorización de estos Instrumentos (devengado).

Adicionalmente bajo este rubro se incluyen los resultados netos por liquidación de posiciones en instrumentos financieros y otras diferencias netas de valores razonables y de cambio.

Los gastos de cargo del Fondo se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a:

comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el reglamento interno.

### q) Nuevos pronunciamientos contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo dispone la Comisión para el Mercado Financiero, estas políticas se han diseñado en función de las nuevas normas vigentes al 31 de diciembre de 2025 y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

### a) Las siguientes Enmiendas a NIIF se han adoptado en estos estados financieros.

	<b>Normas, Interpretaciones y Modificaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<b>NIC 21</b>	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen impacto significativo en los Estados Financieros del Fondo.

## Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

### q) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

b) Normas y Enmiendas a NIIF que se han emitido pero su fecha de aplicación aún no está vigente.

	<b>Normas, Interpretaciones y Modificaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<b>IFRS 9 e IFRS 7</b>	Clasificación y medición de los instrumentos financieros	1 de enero de 2026
<b>IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10 e IAS 7</b>	Mejoras anuales a las IFRS	1 de enero de 2026
<b>IFRS 18</b>	Presentación e información a revelar en los Estados Financieros	1 de enero de 2027
<b>NIC 21</b>	Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria – Enmiendas a la NIC 21	1 de enero de 2027
<b>NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37</b>	Enmiendas a los Ejemplos Ilustrativos	No especificada

La Administración del Fondo se encuentra evaluando el impacto que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas tendrá sobre los estados financieros en el período de su primera aplicación.

## Nota 3: Cambios Contables

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de los estados financieros respecto de los establecidos para el ejercicio 2024.

## Nota 4: Política de Inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero CMF, en el Capítulo 3 mediante la resolución exenta N°125, de fecha 30 de abril de 2014 y sus modificaciones, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Avenida Apoquindo N°5550, piso 1, Las Condes.

El Fondo tendrá por objetivo invertir principalmente, en forma directa o indirectamente, en bonos y títulos de deuda High Yield Latinoamericanos, de corto, mediano y largo plazo, emitidos por emisores nacionales o extranjeros. Para lograr lo anterior, el Fondo invertirá directa o indirectamente como mínimo un 70% de sus activos en bonos y títulos de deuda High Yield Latinoamericanos.

	<b>% Máximo activo del Fondo</b>
<b>(a) Instrumentos de deuda</b>	<b>100</b>
<b>a.1 Instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales</b>	<b>100</b>
1. Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el Estado de Chile o el Banco Central de Chile.	30
2. Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras.	100
3. Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por CORFO y sus filiales, Empresas Fiscales, Semifiscales de administración autónoma y descentralizada.	100
4. Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por Sociedades Anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro.	100
5. Títulos de deuda de Securitización, que cumplan los requisitos establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero.	25
	<b>% Máximo activo del Fondo</b>
<b>a.2 Instrumentos de deuda emitidos por emisores extranjeros</b>	<b>100</b>
1. Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el Estado de un país Extranjero o por sus Bancos Centrales.	30
2. Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por entidades Bancarias extranjeras o internacionales.	30
3. Instrumentos de deuda emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras.	100

## Nota 4: Política de Inversión del Fondo, continuación

	<b>% Máximo activo del Fondo</b>
<b>(b) Instrumentos de capitalización</b>	<b>100</b>
<b>b.1 Instrumentos de capitalización emitidos por emisores nacionales</b>	<b>100</b>
1. Cuotas de participación emitidas por fondos mutuos, de aquellos regulados por la Ley N° 20.712 de 2014.	100
2. Cuotas de participación emitidas por fondos de inversión, de aquellos regulados por la ley N°20.712 de 2014.	100
3. Títulos representativos de productos agropecuarios, que sean objeto de negociación en bolsas de productos nacionales.	30
	<b>% máximo activo del Fondo</b>
<b>b.2 Instrumentos de capitalización emitidos por emisores extranjeros</b>	<b>100</b>
1. Cuotas de fondos mutuos o cuotas de fondos de inversión abiertos, entendiéndose por estos últimos aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables.	100
2. Cuotas de fondos de inversión cerrados, entendiéndose por tales aquellos fondos de Inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean no rescatables.	95
3. Títulos representativos de productos agropecuarios, que sean objeto de negociación en bolsas de productos extranjeras.	30
	<b>% máximo activo del Fondo</b>
<b>(c) Otros instrumentos e inversiones financieras</b>	<b>50</b>
1. Títulos representativos de Índices de deuda (ETFs), entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros extranjeros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	50
<b>(d) Diversificación de las inversiones:</b>	
1. Límite máximo de inversión por emisor: 45% del activo del Fondo o, excepto tratándose de la inversión en cuotas de fondos, en cuyo caso aplicará el límite indicado en el número 5 siguiente. Por su parte, el límite máximo de inversión en un mismo tipo de instrumento emitido por un mismo emisor será de un 45% del activo del Fondo.	
2. Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el título XVIII de la Ley N° 18.045 de mercado de valores: 25% del activo del Fondo.	
3. Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas: 45% del activo del Fondo.	
4. Límite máximo de Inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora: No aplica	
5. Límite máximo de inversión en cuotas de un fondo nacional o extranjero: 45% del activo del Fondo. Con todo, el límite máximo de inversión en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas será de hasta un 100% del activo del Fondo.	
6. Límite máximo de inversión en monedas que podrán ser mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones.	

## Nota 4: Política de Inversión del Fondo, continuación

Moneda/Denominación	% Máximo de inversión sobre el activo del Fondo
Balboa	100
Bolívar Venezolano	100
Boliviano	100
Colón costarricense	30
Colón Salvadoreño	100
Córdoba	100
Dólar Canadiense	30
Dólar de Estados Unidos de América	100
Euro	30
Franco Suizo	30
Guaraní	100
Lempira	100
Libra Esterlina	30
Peso Argentino	100
Peso Chileno	100
Peso Colombiano	100
Peso Dominicano	100
Peso Mexicano	100
Peso Uruguayo	100
Quetzal	30
Real Brasileño	100
Sol	100
Unidad de Fomento	100

### (e) Límites de inversión y condiciones de diversificación

Límites de inversión: los fondos en los que se inviertan los recursos del Fondo deberán invertir el 100% de sus activos en instrumentos de deuda nacional y/o extranjera.

Lo anterior, no será aplicable para la inversión en cuotas de fondos mutuos nacionales que se realice con el objeto de mantener la liquidez del Fondo, en cuyo caso los fondos en los que se inviertan los recursos del Fondo deberán invertir el 100% de su activo en instrumentos de deuda nacional.

Condiciones de diversificación: los fondos en los que se inviertan los recursos del Fondo deberán poseer un límite máximo por emisor equivalente al 10% del activo del fondo.

## Nota 4: Política de Inversión del Fondo, continuación

### (f) Tratamiento de los excesos de inversión

La regularización de los excesos de inversión que se produzcan respecto de los márgenes indicados previamente se realizará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible. Respecto a los plazos para su regularización se estará a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley N° 20.712.

Sin perjuicio de lo anterior, producido el exceso, cualquiera sea su causa, la Administradora por cuenta del Fondo no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos

## Nota 5: Administración de Riesgo

Con fecha al 1 de febrero de 2025 queda derogada la Circular N° 1869 de 2010 y entró en vigencia la Norma de carácter general N°507 emitida por la Comisión para el mercado financieros, el cual tiene como propósito principal garantizar que la Administradora opere bajo una estructura sólida, capaz de gestionar adecuadamente los riesgos inherentes a sus actividades, proteger a los aportantes y asegurar la estabilidad del sistema financiero. De igual manera entró en vigencia la Norma carácter general 510 derogando las circulares N°1.939 y 2.020 y la Norma de Carácter General N°256 la cual proporciona instrucciones sobre la gestión de riesgos operacionales para diversas entidades, asegurando una gestión coherente y robusta.

En complemento a lo anterior, Gerencia de Compliance y la Gerencia de Riesgo del Fondo evalúa y revisa permanentemente la aplicación y efectividad de las políticas y procedimientos establecidos, de manera de asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos. Según las referidas políticas y procedimientos de gestión de riesgos, es posible revelar lo siguiente en la administración de este fondo de inversión:

### - Gestión de Riesgo Financiero.

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de preservación de capital de los partícipes del Fondo. Concretamente, la operación con instrumentos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión. El Fondo identifica como riesgos principales:

- Riesgo mercado (riesgo cambiario, riesgo de precio, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital.

Para los riesgos mencionados anteriormente, se cuenta con políticas que contemplan los factores de riesgo representativos de cada riesgo, junto con su monitoreo por parte del área de Riesgo Financiero, donde se monitorea la exposición del fondo de acuerdo con lo descrito por las políticas vigentes de control. Lo anterior, también implica el seguimiento continuo de la política de límites tanto normativos como del Reglamento Interno del Fondo.

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

### - Riesgo de Mercado.

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

#### a. Riesgo Cambiario

Dicho riesgo emerge cuando el Fondo cotiza valor cuota en una moneda manteniendo activos en cartera denominados en otras monedas, y queda expuesto a fluctuaciones en los tipos de cambio.

#### b. Riesgo de Precio

El fondo está expuesto al riesgo de precio, debido a la posibilidad de que el Fondo reduzca su valor como consecuencia de caídas en el precio de los instrumentos presentes en su cartera debido a exposiciones potenciales por escenarios adversos que pueden presentarse, teniendo una exposición en sus inversiones de capitalización.

Descripción	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Cuotas de Fondos mutuos	4.971.691	10.673.960
Total	4.971.691	10.673.960

(\*) El fondo mantiene inversión en fondos mutuos administrados por Zurich Chile Asset Management administradora general de fondos SA. al 31 de diciembre de 2025 y 2024 por un monto de M\$4.971.691 y M\$10.673.960, respectivamente, clasificado por clasificado por Humphreys y ICR Chile.

### Simulación de escenarios de stress

Esta sección evalúa las posibles pérdidas que enfrentaría el fondo si fuera necesario liquidar parte de la cartera en escenarios similares a los planteados. Se presentan los costos de liquidación de las posiciones bajo cada escenario y el tiempo que se necesitaría para llevar a cabo esa liquidación. La categoría utilizada es la correspondiente a la circular 7 de la Asociación de Fondos Mutuos de Chile A.G.:

Escenarios	Monto Rescatado	Porcentaje	Costo de liquidación	Tiempo de liquidación (días)
Mayor rescate histórico	\$5.047.909.727	96,78%	0,00%	4,0
Categoría:				
Mayor partícipe	\$1.737.710.283	33,32%	0,00%	4,0
Escenario pandemia	\$1.129.763.451	21,66%	0,00%	4,0
Escenario estallido	\$ 851.234.512	16,32%	0,00%	4,0

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

### - Riesgo de Crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Como política de inversión, el Fondo diversifica el riesgo de crédito seleccionando emisores de acuerdo con su clasificación de riesgo, las que son otorgadas por las clasificadoras consideradas confiables por entidades regulatorias y la comunidad inversionista en el mercado chileno.

De manera similar, diversifica el riesgo de crédito manteniendo inversiones en distintos emisores, en distintos sectores y en distintos plazos, cuyos límites de inversión por concepto de riesgo de crédito están definidos en su Reglamento Interno.

De acuerdo con esta clasificación, el riesgo es diversificado manteniendo inversiones en distintos emisores, sectores y plazos, cuyos límites de inversión por concepto de riesgo de crédito están definidos en su Reglamento Interno.

La siguiente ilustración se puede observar la calidad crediticia de la cartera de inversión en instrumentos de deuda.

Rating	Al 31 de diciembre de 2025	% sobre el total de activo	Al 31 de diciembre de 2024	% sobre el total de activo
A	-	-	-	-
A-	-	-	-	-
AA	-	-	-	-
AAA	-	-	-	-
BBB	-	-	-	-
BBB-	-	-	-	-
BBB+	-	-	-	-
N-1	238.904	4,4128	211.119	1,9327
N-2	-	-	-	-
N-3	-	-	-	-
N-4	-	-	-	-
NA	4.971.691	91,8310	10.673.960	97,7139
<b>Total</b>	<b>5.210.595</b>	<b>96,2438</b>	<b>10.885.079</b>	<b>99,6466</b>

Los instrumentos de deuda de emisores nacionales y extranjeros en los que invierta el Fondo no requerirán contar con clasificación de riesgo, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045.

El Fondo contempla efectuar operaciones de compra con retroventa y operaciones de venta con retrocompra, fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC). Estas operaciones podrán realizarse en el mercado nacional o internacional. Las operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales y extranjeros sólo podrán efectuarse con bancos o sociedades financieras nacionales o extranjeras que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos correspondiente a las categorías C y N-3 respectivamente, según la definición contenida en el artículo 88 de la Ley N° 18.045.

## Nota 5: Administración de Riesgo, Continuación

### - Riesgo de Crédito, continuación

Adicionalmente los límites son:

- a) Límite máximo de inversión por emisor: 45% del activo del Fondo, excepto tratándose de la inversión en cuotas de fondos, en cuyo caso aplicará el límite indicado en la letra e) siguiente. Por su parte, el límite máximo de inversión en un mismo tipo de instrumento emitido por un mismo emisor será de un 45% del activo del Fondo.
- b) Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores: 25% del activo del Fondo.
- c) Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas: 45% del activo del Fondo.
- d) Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora: No aplica.
- e) Límite máximo de inversión en cuotas de un fondo nacional o extranjero: 45% del activo del Fondo. Con todo, el límite máximo de inversión en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas será de hasta un 100% del activo del Fondo.
- f) Límite máximo de inversión en monedas que podrán ser mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones.

### - Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

De acuerdo con el reglamento el Fondo deberá mantener al menos un 1% de sus activos invertidos en activos de alta liquidez. Para estos efectos, además de las cantidades disponibles que se mantengan en caja y bancos, se entenderán como instrumentos de alta liquidez los siguientes:

- a) Instrumentos de deuda nacionales o extranjeros que tengan vencimientos inferiores a un año, que califiquen en cualquiera de las siguientes alternativas:
  - i) Que sean emitidos por bancos u otras instituciones financieras nacionales o extranjeras supervisadas bajo la regulación bancaria del país respectivo, por el Estado de Chile o el Gobierno Central, Tesoro Público, Tesorería General, Ministerios, Banco Central o agencias gubernamentales de estados o jurisdicciones que cumplan las condiciones señaladas en la letra a) de la Sección I de la NCG N° 376 y modificaciones de la CMF, o aquella que la modifique o reemplace; o,

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

### - Riesgo de Liquidez, continuación

ii) Otros títulos de deuda nacionales o extranjeros que no cumplan las condiciones señaladas en el literal i) anterior, y que hayan registrado en los últimos 90 días hábiles, contados desde el día anterior al momento de su determinación, transacciones diarias promedio de al menos US\$ 50.000 en el mercado secundario.

b) Cuotas de fondos mutuos nacionales.

c) Cuotas de fondos de inversión nacionales que tengan presencia bursátil según lo dispuesto en la NCG N° 327 de 2012 y sus modificaciones de la CMF, o la que la modifique o reemplace.

d) Cuotas de fondos mutuos extranjeros y cuotas de fondos de inversión abiertos constituidos en el extranjero que cumplan cualquiera de las siguientes condiciones:

i) Que en los últimos 90 días hábiles del mercado respectivo, contados desde el día anterior al momento de su determinación, hayan tenido transacciones diarias promedio de al menos US\$ 50.000; o,

ii) Que permitan el rescate de la inversión en un plazo igual o menor a 10 días corridos desde realizada la solicitud de rescate. El Fondo mantendrá el indicado nivel de liquidez con el propósito de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones en relación con las operaciones que realice, el pago de rescates de cuotas y el pago de beneficios.

### Análisis de liquidez

Durante el período analizado, el fondo mantuvo activos líquidos por encima del límite normativo establecido en el reglamento interno (corresponde al 1%), proporcionando un margen de seguridad adecuado para responder a posibles exigencias de liquidez.

Posiciones Líquidas	
Tipo de Instrumento	Porcentaje
Caja	0,10%
Depósito Bancario	4,41%
CFE	91,83%
Otros activos corrientes	3,66%
<b>Total Instrumentos líquidos</b>	<b>100,00%</b>



## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

### - Riesgo de Liquidez, continuación

La siguiente Ilustración analiza los pasivos financieros liquidables incluyendo los activos netos atribuibles a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

Al 31 de diciembre de 2025	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1 a 12 meses	más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	46	-	-	-
Remuneraciones por pagar	-	3.911	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	174.273	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
<b>Total Pasivos</b>	-	<b>3.957</b>	<b>174.273</b>	-	-

Al 31 de diciembre de 2024	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1 a 12 meses	más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	448.514	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones por pagar	-	5.559	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	181.574	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
<b>Total Pasivos</b>	-	<b>454.073</b>	<b>181.574</b>	-	-

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

### - Riesgo de Liquidez, continuación

Al 31 de diciembre de 2025, ningún inversionista individual mantuvo más del 35% de las cuotas en circulación del Fondo.

Ranking	Nombre partcipe	% de Fondo	Limite 35%	Tipo de partcipe
1	Zurich Seguros Rentas Vitalicias Chile S.A.	33,2%	Cumple	No Institucional
2	Fondo Mutuo Zurich Perfil Conservador	32,0%	Cumple	Institucional
3	Fondo Mutuo Zurich Rendimiento UF	11,4%	Cumple	Institucional
4	Fondo Serv. Bienestar Trab. Santander Chile	8,8%	Cumple	No Institucional
5	Credicorp Capital S.A. Corredores de Bolsa	4,4%	Cumple	No Institucional

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo corto de tiempo, debido a las características de liquidez de los instrumentos.

El siguiente cuadro ilustra el perfil de vencimiento de los activos financieros mantenidos al cierre de cada ejercicio:

Composición cartera de inversión al 31 de diciembre de 2025	desde 0 a 89 días	desde 90 a 180 días	desde 181 a 359 días	desde 360 y más días	Total
Instrumentos de Capitalización	-	-	-	4.971.691	4.971.691
Títulos de Deuda	238.904	-	-	-	238.904
Otros Instrumentos	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>238.904</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.971.691</b>	<b>5.210.595</b>

Composición cartera de inversión al 31 de diciembre de 2024	desde 0 a 89 días	desde 90 a 180 días	desde 181 a 359 días	desde 360 y más días	Total
Instrumentos de Capitalización	10.673.960	-	-	-	10.673.960
Títulos de Deuda	14.307	196.812	-	-	211.119
Otros Instrumentos	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>10.688.267</b>	<b>196.812</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10.885.079</b>

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

### - Gestión de Riesgo de Capital

El patrimonio del fondo está integrado por los aportes realizados por partícipes o aportantes y destinados exclusivamente para su inversión en el objetivo del fondo, el cual está definido en el reglamento, que es depositado en la Comisión para el Mercado Financiero.

Por lo cual la administración de los riesgos del capital tiene una regulación definida respecto a:

- Las políticas de inversión, características y sus límites.
- Operaciones que realizará
- Reglamento interno,

Lo que permitirá un adecuado control de riesgos, por parte de la Administradora.

### - Estimación del valor razonable

La valorización de los instrumentos de los diferentes fondos administrados depende de la naturaleza del activo. Para el caso de los instrumentos de capitalización extranjeros, se utiliza el valor promedio de transacción bursátil diario, obtenido producto de las negociaciones registradas en las bolsas donde son transados, para obtener esta información se utiliza RiskAmerica.

En el caso de los instrumentos de capitalización chilenos, la valorización se obtendrá del precio del promedio ponderado de las transacciones diarias efectuadas en la Bolsa de Comercio de Santiago. Para la renta fija tanto nacional e internacional la fuente de precios es RiskAmerica quien valoriza los activos a precio de mercado y si no hay transacciones utiliza modelos de valorización que son extrapolaciones de precios y tasas de mercado. Para el caso de instrumentos derivados la valorización es externa, siendo Bloomberg y RiskAmerica los principales proveedores.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo con los siguientes niveles.

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

### -Estimación del Valor Razonable, Continuación

Nivel 1: Entradas que son precios de mercado cotizados (no ajustados) en mercados activos para instrumentos idénticos.

Nivel 2: Entradas distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios). Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que se consideran menos que activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos significativos sean directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.

Nivel 3: Entradas que no son observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los cuales la técnica de valoración incluye entradas que no son observables y las entradas no observables tienen un efecto significativo en la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que se valoran con base en precios cotizados para instrumentos similares para los cuales se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable.

NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

La siguiente Ilustración analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con el siguiente detalle:

### - Estimación del valor razonable, continuación

Cartera de Inversión al 31 de diciembre de 2025	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
<b>Activos</b>				
Instrumentos de Capitalización	-	-	-	-
Acciones de Sociedades Anónimas Abiertas	-	-	-	-
Acciones de Sociedades Anónimas Cerradas	-	-	-	-
Acciones de Sociedades Extranjeras	-	-	-	-
American Depositary Receipts (Cert. Dep.Americano) Emp.Extranjera	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión Extranjeros	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos Extranjeros	4.971.691	-	-	4.971.691
Títulos de Deuda	238.904	-	-	238.904
Bonos de Bancos E Instituciones Financieras	-	-	-	-
Pagare Privado	-	-	-	-
Simultaneas	-	-	-	-
Otros Instrumentos	-	-	-	-
Contrato sobre Productos que consten en Factura (LEY N°19.220)	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
<b>Total Activos</b>	<b>5.210.595</b>	-	-	<b>5.210.595</b>
<b>Pasivos</b>	-	-	-	-
Derivados	198.059	-	-	198.059
<b>Total Pasivos</b>	<b>198.059</b>	-	-	<b>198.059</b>

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

La siguiente Ilustración analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre del 2024, de acuerdo con el siguiente detalle:

### - Estimación del Valor Razonable, Continuación

Cartera de Inversión al 31 de diciembre de 2024	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
<b>Activos</b>				
Instrumentos de Capitalización	-	-	-	-
Acciones de Sociedades Anónimas Abiertas	-	-	-	-
Acciones de Sociedades Anónimas Cerradas	-	-	-	-
Acciones de Sociedades Extranjeras	-	-	-	-
American Depositary Receipts (Cert. Dep.Americano) Emp.Extranjera	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión Extranjeros	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos Extranjeros	10.673.960	-	-	10.673.960
Títulos de Deuda	211.119	-	-	211.119
Bonos de Bancos E Instituciones Financieras	-	-	-	-
Pagare Privado	-	-	-	-
Simultaneas	-	-	-	-
Otros Instrumentos	-	-	-	-
Contrato sobre Productos que consten en Factura (LEY N°19.220)	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
<b>Total Activos</b>	<b>10.885.079</b>	-	-	<b>10.885.079</b>
<b>Pasivos</b>				
Derivados	448.514	-	-	448.514
<b>Total Pasivos</b>	<b>448.514</b>	-	-	<b>448.514</b>

## Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, son aquellas para las cuales el Fondo no realiza ajustes sobre el precio cotizado.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por datos observables de mercado están clasificadas como de nivel 2, que es el caso de depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras y otros instrumentos financieros según corresponda, para los cuales las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar liquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

Adicionalmente, también son clasificados como nivel 2 aquellos instrumentos cuya profundidad de mercado genera la necesidad de utilizar inputs obtenidos de instrumentos con características similares. Como el caso de algunos depósitos bancarios donde se utilizan modelos de interpolación entre transacciones observadas.

La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones (RiskAmerica).

Durante el periodo terminado al 31 de diciembre 2025 y 2024, no ha existido traspaso de activos financieros entre las distintas categorías producto de modificaciones o cambios en las metodologías de valorización.

## Nota 6: Propiedades de Inversión

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, el Fondo no presenta operaciones de esta Naturaleza.

## Nota 7: Efectivo y Efectivo Equivalente

La composición del rubro efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

Detalle	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Efectivo en bancos	5.302	38.608
<b>Totales</b>	<b>5.302</b>	<b>38.608</b>

## Apertura por Moneda

Detalle	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Pesos chilenos	5.166	12.420
Dólares	136	26.188
<b>Saldo final</b>	<b>5.302</b>	<b>38.608</b>

## Conciliación del efectivo y efectivo equivalente con el estado de flujo de efectivo

Conciliación del Efectivo y Efectivo Equivalente	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Sobregiro bancario utilizado para la gestión del efectivo	-	-
Total partidas de conciliación del efectivo y efectivo equivalente	-	-
Efectivo y efectivo equivalente	5.302	38.608
<b>Saldo efectivo y efectivo equivalente - estado de flujo de efectivo</b>	<b>5.302</b>	<b>38.608</b>

## Nota 8: Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

### Composición de la cartera

Instrumento	31 de diciembre de 2025			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos
<b>Títulos de renta variable:</b>				
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	4.971.691	4.971.691	91,8310
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
<b>Títulos de deuda:</b>				
Depósitos a plazo y otros títulos de Bancos e Instituciones Financieras	238.904	-	238.904	4,4128
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Central	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-
Contratos sobre productos que consten en facturas (Ley N° 19.220)	-	-	-	-
Pagarés de empresas no registrados	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>238.904</b>	<b>4.971.691</b>	<b>5.210.595</b>	<b>96,2438</b>

Instrumento	31 de diciembre de 2024			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos
<b>Títulos de renta variable:</b>				
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	10.673.960	10.673.960	97,7139
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
<b>Títulos de deuda:</b>				
Depósitos a plazo y otros títulos de Bancos e Instituciones Financieras	211.119	-	211.119	1,9327
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Central	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-
Contratos sobre productos que consten en facturas (Ley N° 19.220)	-	-	-	-
Pagarés de empresas no registrados	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>211.119</b>	<b>10.673.960</b>	<b>10.885.079</b>	<b>99,6466</b>

## Nota 8: Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

### Efecto en resultados

Detalle	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Resultados realizados	841.650	(345.911)
Resultados no realizados	(292.159)	1.229.641
<b>Total</b>	<b>549.491</b>	<b>883.730</b>

### Movimiento de activos financieros a valor razonable por resultados

	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Saldo de Inicio al 1 de enero	10.885.079	7.875.619
Intereses y Reajustes	10.762	6.228
Aumento (diminución) neto por cambios en el Valor razonable	(938.731)	1.227.161
Compras (+)	7.280.207	4.388.188
Ventas (-)	(12.017.300)	(2.598.648)
Otros Movimientos	(9.422)	(13.469)
<b>Saldo Final</b>	<b>5.210.595</b>	<b>10.885.079</b>

## Nota 9: Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, el Fondo no presenta Activos financieros a costo amortizado.

## Nota 10: Cuentas y Documentos por cobrar y por pagar

### Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, el Fondo no presenta saldo en cuentas por cobrar a intermediarios.

## Nota 10: Cuentas y Documentos por cobrar y por pagar, continuación

### Cuentas y documentos por pagar por operaciones

La composición del saldo es la siguiente:

	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Provisión de gastos	174.273	181.574
<b>Totales</b>	<b>174.273</b>	<b>181.574</b>

## Nota 11: Otros activos y pasivos financieros

### Otros activos financieros

La composición del saldo es la siguiente:

Detalle	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Derechos por operaciones con instrumentos financieros derivados	198.059	-
<b>Totales</b>	<b>198.059</b>	<b>-</b>

### Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

La composición del saldo es la siguiente:

Detalle	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Obligaciones por operaciones con instrumentos financieros derivados	-	448.514
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>448.514</b>

## Nota 11: Otros activos y pasivos financieros, continuación

### Otros activos financieros

2025

#### Contratos Forward Compra

Objetivo del Contrato	Folio Operación	Ítem operación	Contraparte de la operación Forward Compra			Características de la operación forward Compra						Informe de valoración forward Compra				
			Nombre contraparte	Nacionalidad contraparte	Clasificación de riesgo contraparte	Activo objeto	Nominal	Moneda Forward	Precio Forward	Fecha de la Operación	Fecha de Vencimiento del contrato	Valor de mercado del activo objeto a la fecha de información M\$	Precio Spot del forward a la fecha de información	Tasa de descuento de flujos forward	valor de razonable del contrato forward a la fecha de información	Origen de Información de forward
Cobertura	3.385	1	SCOTIABANK CHILE	Chilena	AAA	UF	240.000	UF	40.524	10-06-2025	09-06-2026	(79.700)	39.724	4,65%	(79.700.425)	SCOTIABANK CHILE
Cobertura	3.391	1	BANCO BTG PACTUAL CHILE	Chilena	AAA	US\$	1.300.000	US\$	933	19-11-2025	25-03-2026	(34.465)	907	4,72%	(34.465.300)	BANCO BTG PACTUAL CHILE
Cobertura	3.399	1	SCOTIABANK CHILE	Chilena	AAA	US\$	900.000	US\$	904	26-12-2025	25-03-2026	1.961	907	4,72%	1.960.775	SCOTIABANK CHILE

#### Contratos Forward Ventas

Objetivo del Contrato	Folio Operación	Ítem operación	Contraparte de la operación Forward Venta			Características de la operación forward Venta						Informe de valoración forward Venta				
			Nombre contraparte	Nacionalidad contraparte	Clasificación de riesgo contraparte	Activo objeto	Nominal	Moneda Forward	Precio Forward	Fecha de la Operación	Fecha de Vencimiento del contrato	Valor de mercado del activo objeto a la fecha de información M\$	Precio Spot del forward a la fecha de información	Tasa de descuento de flujos forward	valor de razonable del contrato forward a la fecha de información	Origen de Información de forward
Cobertura	3.389	1	SCOTIABANK CHILE	Chilena	AAA	UF	30.000	UF	40.455	27-10-2025	09-06-2026	7.934	39.724	4,65%	7.934.777	SCOTIABANK CHILE
Cobertura	3.390	1	SCOTIABANK CHILE	Chilena	AAA	UF	50.000	UF	40.292	11-11-2025	09-06-2026	5.241	39.724	4,65%	5.240.871	SCOTIABANK CHILE
Cobertura	3.393	1	SCOTIABANK CHILE	Chilena	AAA	UF	20.000	UF	40.320	25-11-2025	09-06-2026	2.645	39.724	4,65%	2.644.926	SCOTIABANK CHILE
Cobertura	3.400	1	SCOTIABANK CHILE	Chilena	AAA	UF	20.000	UF	40.183	26-12-2025	09-06-2026	(39)	39.724	4,65%	(39.184)	SCOTIABANK CHILE
Cobertura	3.380	1	BANCO BTG PACTUAL CHILE	Chilena	AAA	US\$	3.150.000	US\$	940	21-03-2025	25-03-2026	105.076	907	4,72%	105.077.365	BANCO BTG PACTUAL CHILE
Cobertura	3.387	1	SANTANDER-CHILE	Chilena	AAA	US\$	1.800.000	US\$	955	24-09-2025	26-03-2026	86.868	907	4,72%	86.867.598	SANTANDER-CHILE
Cobertura	3.388	1	SCOTIABANK CHILE	Chilena	AAA	US\$	2.000.000	US\$	956	16-10-2025	15-04-2026	97.930	907	4,70%	97.929.512	SCOTIABANK CHILE
Cobertura	3.396	1	SCOTIABANK CHILE	Chilena	AAA	US\$	680.000	US\$	913	17-12-2025	13-05-2026	4.608	907	4,67%	4.608.057	SCOTIABANK CHILE

## Nota 11: Otros activos y pasivos financieros, continuación

Al 31 de diciembre de 2024

### Contratos Forward Compra

Objetivo del Contrato	Folio Operación	Ítem operación	Contraparte de la operación Forward Compra			Características de la operación forward Compra						Informe de valoración forward Compra				
			Nombre contraparte	Nacionalidad contraparte	Clasificación de riesgo contraparte	Activo objeto	Nominal	Moneda Forward	Precio Forward	Fecha de la Operación	Fecha de Vencimiento del contrato	Valor de mercado del activo objeto a la fecha de información MS	Precio Spot del forward a la fecha de información	Tasa de descuento de flujos forward	valor de razonable del contrato forward a la fecha de información	Origen de Información de forward
Cobertura	3.332	1	BANCO DE CHILE	Chilena	AAA	UF	230.000	UF	38.607	07-06-2024	09-06-2025	124.539	38.414	5,07%	124.539.363	BANCO DE CHILE

### Contratos Forward Ventas

Objetivo del Contrato	Folio Operación	Ítem operación	Contraparte de la operación Forward Venta			Características de la operación forward Venta						Informe de valoración forward Venta				
			Nombre contraparte	Nacionalidad contraparte	Clasificación de riesgo contraparte	Activo objeto	Nominal	Moneda Forward	Precio Forward	Fecha de la Operación	Fecha de Vencimiento del contrato	Valor de mercado del activo objeto a la fecha de información MS	Precio Spot del forward a la fecha de información	Tasa de descuento de flujos forward	valor de razonable del contrato forward a la fecha de información	Origen de Información de forward
Cobertura	3.338	1	SCOTIABANK CHILE	Chilena	AAA	US\$	350.000	US\$	949	19-07-2024	23-01-2025	(16.850)	996	5,08%	(16.850.288)	SCOTIABANK CHILE
Cobertura	3.339	1	SCOTIABANK CHILE	Chilena	AAA	US\$	3.100.000	US\$	937	12-08-2024	20-03-2025	(186.584)	996	5,10%	(186.584.070)	SCOTIABANK CHILE
Cobertura	3.345	1	SCOTIABANK CHILE	Chilena	AAA	US\$	1.300.000	US\$	953	10-09-2024	12-03-2025	(57.509)	996	5,09%	(57.509.168)	SCOTIABANK CHILE
Cobertura	3.346	1	BANCO SANTANDER-CHILE	Chilena	AAA	US\$	860.000	US\$	915	24-09-2024	26-03-2025	(69.986)	996	5,10%	(69.985.892)	BANCO SANTANDER-CHILE
Cobertura	3.348	1	BANCO SECURITY	Chilena	AAA	US\$	1.200.000	US\$	936	11-10-2024	10-10-2025	(76.022)	996	4,98%	(76.021.858)	BANCO SECURITY
Cobertura	3.350	1	SCOTIABANK CHILE	Chilena	AAA	US\$	2.300.000	US\$	946	16-10-2024	16-10-2025	(123.792)	996	4,98%	(123.792.031)	SCOTIABANK CHILE
Cobertura	3.351	1	BANCO SECURITY	Chilena	AAA	US\$	400.000	US\$	950	29-10-2024	29-10-2025	(19.844)	996	4,98%	(19.843.969)	BANCO SECURITY
Cobertura	3.354	1	SCOTIABANK CHILE	Chilena	AAA	US\$	1.300.000	US\$	984	12-11-2024	07-11-2025	(22.466)	996	4,97%	(22.465.660)	SCOTIABANK CHILE

## Nota 12: Partes Relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N° 100 de la Ley de Mercado de Valores.

### a) Remuneración por Administración

El Fondo es administrado por Zúrich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A (La Administradora). La Administradora percibirá por la administración del Fondo una comisión sobre la base del valor del patrimonio neto de las series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual de acuerdo con el siguiente detalle:

<b>Serie</b>	<b>Tasa anual</b>
Serie A	Hasta un 2,618% anual (IVA incluido)
Serie B-APV/APC	Hasta un 2,20% anual (exenta IVA)
Serie Z	No aplica
Serie R	Hasta un 1,19% anual (IVA incluido)
Serie CUI	Hasta un 2,618% anual (IVA incluido)

Se deja constancia que la tasa de IVA actualmente asciende a un 19%.

El saldo por pagar al 31 de diciembre 2025 y 2024 fue de M\$3.911 y M\$5.559, respectivamente.

Sin perjuicio de la comisión de administración, serán también de cargo del Fondo los siguientes gastos y costos: gastos por servicios externos, gastos indeterminados de cargo del fondo, gastos derivados de la inversión de los recursos del Fondo en cuotas de otros fondos, gastos por operaciones de endeudamiento del Fondo y gastos por Impuestos y otros que deba pagar el Fondo, según lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo.

### b) Gastos de Administración

Los gastos de cargo del fondo se provisionarán diariamente de acuerdo con el presupuesto mensual de gastos del Fondo elaborado por Zurich Chile Asset Management S.A.

En caso de que dichos gastos deban ser asumidos por más de un fondo de aquellos que administra por Zurich Chile Asset Management S.A., dichos gastos se distribuirán entre dichos fondos de acuerdo con el porcentaje de participación que les correspondan a los fondos sobre el gasto total.

En caso contrario, si el gasto en cuestión no es compartido por ningún otro fondo administrado por Zurich Chile Asset Management S.A., dicho gasto será de cargo exclusivo del Fondo.

El total de remuneración por administración del periodo terminado al 31 de diciembre 2025 y 2024 ascendió a M\$60.747 y M\$63.290, respectivamente.

Los gastos de cargo del Fondo antes indicados se distribuirán a prorrata de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo.

## Nota 12: Partes Relacionadas, continuación

### c) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

**Al 31 de diciembre de 2025:**

SERIE A						
Detalle	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio M\$
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Entidades relacionadas	-	-	307,0000	(307,0000)	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

SERIE CUI						
Detalle	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio M\$
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Entidades relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	100,0000	11.738,8436	-	-	11.738,8436	13.321
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

SERIE Z						
Detalle	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio M\$
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Entidades relacionadas	100,0000	4.782.168,0369	4.558,8216	(3.075.638,4707)	1.711.088,3878	2.272.622
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

## Nota 12: Partes Relacionadas, continuación

Al 31 de diciembre de 2024:

SERIE A						
Detalle	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio M\$
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Entidades relacionadas	-	366,0000	1.148,0000	(1.514,0000)	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

SERIE CUI						
Detalle	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio M\$
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Entidades relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	100,0000	11.738,8436	-	-	11.738,8436	12.946
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

SERIE R						
Detalle	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio M\$
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Entidades relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	66,4100	1.933,4965	-	(1.933,4965)	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

SERIE Z						
Detalle	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio M\$
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Entidades relacionadas	100,0000	3.226.651,5523	2.756.239,1418	(1.200.722,6572)	4.782.168,0369	6.013.892
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

## Nota 13: Intereses y reajustes

La composición del saldo es la siguiente:

Detalle	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Intereses y reajuste	10.765	6.228
<b>Totales</b>	<b>10.765</b>	<b>6.228</b>

## Nota 14: Otros gastos de operación

La composición del saldo es la siguiente:

Tipo de Gasto	Monto Acumulado Ejercicio Actual M\$	Monto Acumulado Ejercicio Anterior M\$
Comisiones y derechos de bolsa	465	1.364
Software y soporte computacional	-	-
Gastos de auditoría	-	-
Custodias extranjeras	3.623	3.028
Gastos legales y otros	-	-
Custodias nacionales	-	-
Gastos Bancarios	-	-
Gastos clasificadores de riesgo	-	-
Gastos servicio custodias y otros gastos	13.098	55.836
<b>Totales</b>	<b>17.186</b>	<b>60.228</b>
<b>Porcentaje de gastos sobre el total de activos</b>	<b>0,3174%</b>	<b>0,5514%</b>

## Nota 15: Cuotas en circulación

Al 31 de diciembre de 2025 las cuotas emitidas y pagadas del Fondo ascienden a 1.804.882,8946 cuyo valor es de M\$5.235.726

Detalle	SERIE A	SERIE B-APV	SERIE CUI	SERIE R	SERIE Z	TOTAL
Saldo de inicio	43.165,9515	77.557,8458	11.738,8436	2.911,5852	4.782.168,0369	4.917.542,2630
Cuotas suscritas	708,5060	8.849,8207	-	-	4.558,8216	14.117,1483
Cuotas rescatadas	(11.858,2064)	(38.301,7509)	-	(978,0887)	(3.075.638,4707)	(3.126.776,5167)
Transferencias	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al cierre</b>	<b>32.016,2511</b>	<b>48.105,9156</b>	<b>11.738,8436</b>	<b>1.933,4965</b>	<b>1.711.088,3878</b>	<b>1.804.882,8946</b>

Al 31 de diciembre de 2024 las cuotas emitidas y pagadas del Fondo ascienden a 4.917.542,2630 cuyo valor es de M\$10.288.040.

Detalle	SERIE A	SERIE B-APV	SERIE CUI	SERIE R	SERIE Z	TOTAL
Saldo de inicio	39.173,9635	54.006,3873	11.738,8436	2.911,5852	3.226.651,5523	3.334.482,3319
Cuotas suscritas	10.941,5682	29.737,2634	-	-	1.727.033,5834	1.767.712,4150
Cuotas rescatadas	(6.949,5802)	(6.185,8049)	-	-	(171.517,0988)	(184.652,4839)
Transferencias	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al cierre</b>	<b>43.165,9515</b>	<b>77.557,8458</b>	<b>11.738,8436</b>	<b>2.911,5852</b>	<b>4.782.168,0369</b>	<b>4.917.542,2630</b>

## Nota 16: Valor económico de la cuota

Dada sus inversiones, el Fondo no realiza valorizaciones económicas de sus cuotas

## Nota 17: Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, el Fondo no mantiene saldos de esta naturaleza.

## Nota 18: Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, el Fondo no mantiene saldos por estos tipos de inversiones.

## Nota 19: Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, no se presentan gravámenes ni prohibiciones que afecten los activos del Fondo.

## Nota 20: Reparto de beneficios a los Aportantes

La información de los repartos de dividendos o beneficio que el fondo a distribuido al 31 de diciembre 2025, es la siguiente:

### 1) Distribución de Dividendos

Se acordó en sesión ordinaria de directorio del día 30 de abril de 2025, distribuir un dividendo provisorio total de USD\$172.868,22, para distribuir para la serie R, Lo anterior de conformidad a la política de distribuir dividendos anualmente a las cuotas del Fondo en la proporción que cada Serie de Cuotas represente en el patrimonio total del Fondo, según dispone su Reglamento Interno. El dividendo será pagado a quienes se encuentren inscritos a la medianoche del quinto día hábil anterior al 29 de mayo de 2025.

### 2) Provisión de Dividendos mínimos

La provisión y registro contable de los dividendos sean estos el 30% mínimo u otro monto determinado, se efectúa el 5to día hábil anterior a su fecha de pago, toda vez que estos hayan sido previamente autorizados y aprobado por la administración y/o la asamblea de aportantes según corresponda.

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, no se presentaron provisiones por este concepto.

## Nota 20: Reparto de beneficios a los Aportantes, continuación

### 3) Estado de beneficios netos susceptibles de distribuir

A continuación, se presentan los resultados o beneficios anuales acumulados del Fondo:

Descripción	01/01/2025 31/12/2025 M\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$
Beneficio Neto Percibido en el ejercicio	(202.464)	(470.220)
Dividendos Provisorios (menos)		-
Beneficio Neto Percibido acumulados de ejercicios anteriores	(5.341.278)	(5.087.205)
Monto Susceptible de distribuir	(5.543.742)	(5.557.425)
Dividendo mínimo para repartir 30% BNP del ejercicio	-	-

## Nota 21: Rentabilidad del Fondo

La rentabilidad del Fondo se presenta de acuerdo con el siguiente detalle:

### Al 31 de diciembre de 2025:

Serie A			
Tipo de rentabilidad	Período actual %	Acumulada últimos 12 meses %	Acumulada últimos 24 meses %
Nominal	2,8932	2,8932	8,0916
Real	(0,5029)	(0,5029)	0,0963

Serie B-APV/APVC			
Tipo de rentabilidad	Período actual %	Acumulada últimos 12 meses %	Acumulada últimos 24 meses %
Nominal	3,3242	3,3242	8,9991
Real	(0,0861)	(0,0861)	0,9367

Serie CUI			
Tipo de rentabilidad	Período actual %	Acumulada últimos 12 meses %	Acumulada últimos 24 meses %
Nominal	2,8933	2,8933	8,0914
Real	(0,5028)	(0,5028)	0,0961

## Nota 21: Rentabilidad del Fondo, continuación

<b>Serie R</b>			
Tipo de rentabilidad	Período actual %	Acumulada últimos 12 meses %	Acumulada últimos 24 meses %
Nominal	(1,6045)	(1,6045)	0,5961
Real	(4,8521)	(4,8521)	(6,8448)

<b>Serie Z</b>			
Tipo de rentabilidad	Período actual %	Acumulada últimos 12 meses %	Acumulada últimos 24 meses %
Nominal	5,6146	5,6146	13,8828
Real	2,1287	2,1287	5,4591

### Al 31 de diciembre de 2024:

<b>Serie A</b>			
Tipo de rentabilidad	Período actual %	Acumulada últimos 12 meses %	Acumulada últimos 24 meses %
Nominal	5,0523	5,0523	13,1754
Real	0,6022	0,6022	3,4368

<b>Serie B-APV/APVC</b>			
Tipo de rentabilidad	Período actual %	Acumulada últimos 12 meses %	Acumulada últimos 24 meses %
Nominal	5,4923	5,4923	14,1256
Real	1,0237	1,0237	4,3052

<b>Serie CUI</b>			
Tipo de rentabilidad	Período actual %	Acumulada últimos 12 meses %	Acumulada últimos 24 meses %
Nominal	5,0520	5,0520	13,1755
Real	0,6020	0,6020	3,4368

## Nota 21: Rentabilidad del Fondo, continuación

<b>Serie R</b>			
Tipo de rentabilidad	Período actual %	Acumulada últimos 12 meses %	Acumulada últimos 24 meses %
Nominal	2,2365	2,2365	7,1136
Real	(2,0943)	(2,0943)	(2,1034)

<b>Serie Z</b>			
Tipo de rentabilidad	Período actual %	Acumulada últimos 12 meses %	Acumulada últimos 24 meses %
Nominal	7,8286	7,8286	19,2368
Real	3,2610	3,2610	8,9766

## Nota 22: Información estadística

El detalle de la información estadística es la siguiente:

**Al 31 de diciembre de 2025**

<b>2025</b>				
<b>Serie A</b>				
Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	31-01-2025	35.631,3876	1.534.498	48
Febrero	28-02-2025	36.037,6839	1.572.364	51
Marzo	31-03-2025	35.982,3799	1.569.951	52
Abril	30-04-2025	35.461,1408	1.503.355	52
Mayo	31-05-2025	35.371,8121	1.440.723	51
Junio	30-06-2025	36.074,2381	1.458.258	50
Julio	31-07-2025	36.377,7281	1.470.526	50
Agosto	31-08-2025	36.818,8639	1.488.359	50
Septiembre	30-09-2025	36.391,2786	1.476.290	51
Octubre	31-10-2025	36.006,9603	1.227.813	45
Noviembre	30-11-2025	35.769,1744	1.145.195	41
Diciembre	31-12-2025	36.166,0000	1.157.900	41

## Nota 22: Información estadística, continuación

2025				
Serie B-APV/APVC				
Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Patrimonio M\$	Nº Aportantes
Enero	31-01-2025	1.105,2476	85.721	7
Febrero	28-02-2025	1.118,2089	86.726	7
Marzo	31-03-2025	1.116,8894	86.624	7
Abril	30-04-2025	1.101,0885	85.398	7
Mayo	31-05-2025	1.098,7048	84.905	6
Junio	30-06-2025	1.120,9082	86.621	6
Julio	31-07-2025	1.130,7397	87.381	6
Agosto	31-08-2025	1.144,8580	98.604	7
Septiembre	30-09-2025	1.131,9514	97.492	7
Octubre	31-10-2025	1.120,3948	63.813	6
Noviembre	30-11-2025	1.113,3783	53.560	5
Diciembre	31-12-2025	1.126,1299	54.174	5

2025				
Serie CUI				
Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Patrimonio M\$	Nº Aportantes
Enero	31-01-2025	1.117,9832	13.124	1
Febrero	28-02-2025	1.130,7313	13.273	1
Marzo	31-03-2025	1.128,9966	13.253	1
Abril	30-04-2025	1.112,6419	13.061	1
Mayo	31-05-2025	1.109,8388	13.028	1
Junio	30-06-2025	1.131,8786	13.287	1
Julio	31-07-2025	1.141,4008	13.399	1
Agosto	31-08-2025	1.155,2420	13.561	1
Septiembre	30-09-2025	1.141,8251	13.404	1
Octubre	31-10-2025	1.129,7672	13.262	1
Noviembre	30-11-2025	1.122,3061	13.175	1
Diciembre	31-12-2025	1.134,7580	13.321	1

## Nota 22: Información estadística, continuación

2025				
Serie Z				
Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	31-01-2025	1.277,6502	5.894.304	3
Febrero	28-02-2025	1.294,8074	5.973.457	3
Marzo	31-03-2025	1.295,6878	5.977.518	3
Abril	30-04-2025	1.279,6592	5.903.572	3
Mayo	31-05-2025	1.279,2668	5.901.762	3
Junio	30-06-2025	1.307,4712	6.031.880	3
Julio	31-07-2025	1.321,3951	5.959.968	3
Agosto	31-08-2025	1.340,3854	6.045.621	3
Septiembre	30-09-2025	1.327,6627	5.629.237	3
Octubre	31-10-2025	1.316,5594	3.623.450	3
Noviembre	30-11-2025	1.310,6824	3.131.726	3
Diciembre	31-12-2025	1.328,1732	2.272.622	2

2025				
Serie R				
Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	31-01-2025	927.333,6449	2.700.011	2
Febrero	28-02-2025	939.193,0509	2.734.541	2
Marzo	31-03-2025	939.174,5531	2.734.487	2
Abril	30-04-2025	926.928,6982	2.698.832	2
Mayo	31-05-2025	869.852,2657	2.532.649	2
Junio	30-06-2025	888.428,6409	2.586.736	2
Julio	31-07-2025	897.262,2402	2.612.455	2
Agosto	31-08-2025	909.520,7999	2.648.147	2
Septiembre	30-09-2025	900.278,2570	2.621.237	2
Octubre	31-10-2025	892.122,1855	2.597.490	2
Noviembre	30-11-2025	887.531,9350	1.716.040	1
Diciembre	31-12-2025	898.739,8131	1.737.710	1

## Nota 22: Información estadística, continuación

### Al 31 de diciembre de 2024

2024				
Serie A				
Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	31-01-2024	33.581,4727	1.303.229	53
Febrero	29-02-2024	33.972,9618	1.520.005	58
Marzo	31-03-2024	34.213,9820	1.536.821	59
Abril	30-04-2024	33.253,5988	1.442.601	57
Mayo	31-05-2024	33.702,6423	1.401.816	51
Junio	30-06-2024	34.224,9530	1.423.541	51
Julio	31-07-2024	34.673,9348	1.373.173	49
Agosto	31-08-2024	35.475,2800	1.504.032	50
Septiembre	30-09-2024	36.051,6923	1.573.174	52
Octubre	31-10-2024	35.434,4587	1.573.970	53
Noviembre	30-11-2024	35.741,4301	1.571.290	50
Diciembre	31-12-2024	35.149,0629	1.517.243	50

2024				
Serie B-APV/APVC				
Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	31-01-2024	1.037,3151	56.022	7
Febrero	29-02-2024	1.049,7557	86.992	8
Marzo	31-03-2024	1.057,5777	87.647	8
Abril	30-04-2024	1.028,2437	86.109	8
Mayo	31-05-2024	1.042,4978	87.303	8
Junio	30-06-2024	1.059,0168	88.686	8
Julio	31-07-2024	1.073,2896	83.242	7
Agosto	31-08-2024	1.098,4831	85.196	7
Septiembre	30-09-2024	1.116,7141	86.610	7
Octubre	31-10-2024	1.097,9837	85.157	7
Noviembre	30-11-2024	1.107,8752	85.924	7
Diciembre	31-12-2024	1.089,8994	84.530	7

## Nota 22: Información estadística, continuación

2024				
Serie CUI				
Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	31-01-2024	1.053,6661	12.369	1
Febrero	29-02-2024	1.065,9486	12.513	1
Marzo	31-03-2024	1.073,5113	12.602	1
Abril	30-04-2024	1.043,3784	12.248	1
Mayo	31-05-2024	1.057,4674	12.413	1
Junio	30-06-2024	1.073,8551	12.606	1
Julio	31-07-2024	1.087,9436	12.771	1
Agosto	31-08-2024	1.113,0871	13.066	1
Septiembre	30-09-2024	1.131,1714	13.279	1
Octubre	31-10-2024	1.111,8047	13.051	1
Noviembre	30-11-2024	1.121,4358	13.164	1
Diciembre	31-12-2024	1.102,8496	12.946	1

2024				
Serie Z				
Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	31-01-2024	1.173,1339	4.406.894	4
Febrero	29-02-2024	1.189,2659	4.257.472	4
Marzo	31-03-2024	1.200,3524	5.144.502	5
Abril	30-04-2024	1.169,1550	5.541.649	4
Mayo	31-05-2024	1.187,5638	5.679.130	3
Junio	30-06-2024	1.208,5496	5.779.487	3
Julio	31-07-2024	1.227,1123	5.868.257	3
Agosto	31-08-2024	1.258,2489	6.017.158	3
Septiembre	30-09-2024	1.281,4303	6.128.015	3
Octubre	31-10-2024	1.262,2770	6.036.421	3
Noviembre	30-11-2024	1.275,9375	6.101.748	3
Diciembre	31-12-2024	1.257,5660	6.013.892	3

## Nota 22: Información estadística, continuación

2024				
Serie R				
Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	31-01-2024	898.050,6210	2.614.751	2
Febrero	29-02-2024	909.805,9902	2.648.977	2
Marzo	31-03-2024	917.647,0378	2.671.807	2
Abril	30-04-2024	902.566,1286	2.627.898	2
Mayo	31-05-2024	866.714,1195	2.523.512	2
Junio	30-06-2024	881.434,8912	2.566.373	2
Julio	31-07-2024	894.349,2486	2.603.974	2
Agosto	31-08-2024	916.402,9687	2.668.185	2
Septiembre	30-09-2024	932.656,5968	2.715.509	2
Octubre	31-10-2024	918.075,8286	2.673.056	2
Noviembre	30-11-2024	927.385,1399	2.700.161	2
Diciembre	31-12-2024	913.394,9276	2.659.427	2

## Nota 23: Excesos de inversión

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no registra excesos que informar.

## Nota 24: Custodia de valores (Norma de Carácter General N° 235 de 2009)

Custodia de valores al 31 de diciembre de 2025						
Entidades	Nacional			Internacional		
	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre el total de activos del Fondo	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre el total de activos del Fondo
Depósito Central de Valores	238.904	100,0000	4,4127	-	-	-
Brown Brothers Harriman	-	-	-	4.971.691	100,0000	91,8310
Emisores Nacionales	-	-	-	-	-	-
Allfunds	-	-	-	-	-	-
Zurich Chile Asset Management	-	-	-	-	-	-
Emisores Internacionales	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>238.904</b>	<b>100,000</b>	<b>4,4127</b>	<b>4.971.691</b>	<b>100,0000</b>	<b>91,8310</b>

Resumen Custodia de valores 2025			
Cartera	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos emisores nacionales y extranjeros	% sobre el total de activos del Fondo
<b>Total Cartera</b>	<b>5.210.595</b>	<b>100,0000</b>	<b>96,2438</b>

Custodia de valores al 31 de diciembre de 2024						
Entidades	Nacional			Internacional		
	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre el total de activos del Fondo	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre el total de activos del Fondo
Depósito Central de Valores	211.119	100,0000	1,9327	-	-	-
Brown Brothers Harriman	-	-	-	10.673.960	100,0000	97,7139
Emisores Nacionales	-	-	-	-	-	-
Allfunds	-	-	-	-	-	-
Zurich Chile Asset Management	-	-	-	-	-	-
Emisores Internacionales	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>211.119</b>	<b>100,000</b>	<b>1,9327</b>	<b>10.673.960</b>	<b>100,0000</b>	<b>97,7139</b>

Resumen Custodia de valores 2024			
Cartera	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos emisores nacionales y extranjeros	% sobre el total de activos del Fondo
<b>Total Cartera</b>	<b>10.885.079</b>	<b>100,0000</b>	<b>99,6466</b>

## Nota 25: Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo (Artículo 12° Ley N°20.712 - Artículo N°13 Ley N°20.712)

Al 31 de diciembre de 2025:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (desde-hasta)
Boleta de garantía N°155861	Banco Itaú	Banco Itaú en representación de los aportantes	10.000	07-01-2025 10-01-2026

Al 31 de diciembre de 2024:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (desde-hasta)
Boleta de garantía N°130422	Banco Itaú	Banco Itaú en representación de los aportantes	10.000	09-01-2024 10-01-2025

## Nota 26: Sanciones

El Fondo, no ha sido afecto a sanciones durante el ejercicio 2025 y 2024.

## Nota 27: Hechos relevantes del Fondo

Entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los Estados Financieros presentados.

## Nota 28: Hechos Posteriores

Con fecha 6 de enero de 2026 Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A., renovó Boleta de Garantía, la que tiene vigencia hasta el 10 de enero de 2027. La Boleta en Garantía corresponde a la N°177640 por un monto de UF 10.000,00 que está tomada a favor de Banco Itaú, quien actúa como representante de los beneficiarios.

Entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten los presentes estados financieros.

## 1. ANEXO

### 1.1. Resumen de la cartera de inversiones

#### Al 31 de diciembre de 2025

Descripción	Monto invertido			Invertido sobre el total de activos del Fondo %
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	4.971.691	4.971.691	91,8310
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de Bancos e Instituciones Financieras	238.904	-	238.904	4,4128
Bonos registrados	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>238.904</b>	<b>4.971.691</b>	<b>5.210.595</b>	<b>96,2438</b>

#### Al 31 de diciembre de 2024

Descripción	Monto invertido			Invertido sobre el total de activos del Fondo %
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	10.673.960	10.673.960	97,7139
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de Bancos e Instituciones Financieras	211.119	-	211.119	1,9327
Bonos registrados	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>211.119</b>	<b>10.673.960</b>	<b>10.885.079</b>	<b>99,6466</b>

## 1. ANEXO, continuación

### 1.1. Estado de resultado devengado y realizado

	01-01-2025 31-12-2025 M\$	01-01-2024 31-12-2024 M\$
Utilidad/Pérdida neta realizada de inversiones	<b>841.650</b>	<b>(345.911)</b>
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	77	80
Enajenación de cuotas de Fondos mutuos	(288)	-
Enajenación de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos percibidos	622.580	514.277
Enajenación de títulos de deuda	(1)	(3)
Intereses percibidos en títulos de deuda	10.765	3.748
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultados por operaciones con instrumentos derivados	208.517	(850.511)
Otras inversiones y operaciones	-	(13.502)
<b>Pérdida no realizada de inversiones</b>	<b>(938.850)</b>	<b>-</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	(570.363)	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	(368.487)	-
Valorización de certificados de Depósito de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
<b>Utilidad no realizada de inversiones</b>	<b>646.691</b>	<b>1.229.641</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	314
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	1.226.516
Valorización de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	2.480
Intereses devengados de títulos de deuda	119	331
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	646.572	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
<b>Gastos del período</b>	<b>(77.933)</b>	<b>(123.518)</b>
Comisión de la sociedad administradora	(60.747)	(63.290)
Otros Gastos	(17.186)	(60.228)
Diferencias de cambio	(27.331)	(3.271)
<b>Resultado neto del período</b>	<b>444.227</b>	<b>756.941</b>

## 1. ANEXO, continuación

### 1.2. Estado de utilidad para la distribución de dividendos

	01-01-2025 31-12-2025 M\$	01-01-2024 31-12-2024 M\$
<b>Beneficio neto percibido en el ejercicio</b>	<b>(202.464)</b>	<b>(472.700)</b>
Utilidad neta realizada de inversiones	841.650	(345.911)
Pérdida no realizada de inversiones	(938.850)	-
Gastos del ejercicio	(77.933)	(123.518)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio	(27.331)	(3.271)
Dividendos provisorios	-	-
<b>Beneficio neto percibido acumulado de ejercicios anteriores</b>	<b>(5.341.278)</b>	<b>(5.087.205)</b>
<b>Utilidad (pérdida) realizada no distribuida</b>	<b>466.819</b>	<b>720.892</b>
Utilidad (pérdida) realizado no distribuida inicial	(599.489)	233.603
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	1.229.641	487.289
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
Dividendos definitivos declarados	(163.333)	-
<b>Pérdida devengada acumulada</b>	<b>(5.808.097)</b>	<b>(5.808.097)</b>
Pérdida devengada acumulada inicial	(5.808.097)	(5.808.097)
Abono a perdida devengada acumulada	-	-
<b>Ajuste a resultado devengado acumulado</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Por utilidad devengada en el ejercicio	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio	-	-
<b>Monto susceptible de distribuir</b>	<b>(5.543.742)</b>	<b>(5.559.905)</b>